



CONVOCATORIA PRÁCTICAS EN EMPRESAS GRADO EN QUÍMICA. CURSO 2016-2017

Las prácticas en Empresas organizadas por el Centro tienen por objeto dotar de un complemento práctico a la enseñanza reglada recibida en la Facultad, y están orientadas a la formación especializada de los alumnos y a su preparación para la incorporación al mundo laboral.

Las prácticas podrán realizarlas los alumnos que estén matriculados en la asignatura “Prácticas en Empresas” y que hayan superado el 50 % de los créditos necesarios para obtener la Titulación de Grado en Química. Asimismo, los alumnos interesados en realizar las prácticas y cumplan el requisito del 50% de los créditos superados, y no estén matriculados en la asignatura “Prácticas en Empresas”, también pueden solicitarlas en la presente convocatoria. Estos alumnos se matricularán en la asignatura cuando se les adjudique una plaza.

Período de solicitud: Los alumnos interesados en realizar las prácticas en Empresa deben entregar la solicitud cumplimentada mediante el impreso que se facilitará en la Secretaría del Centro, así como a través de la página web de la Facultad de Química. El período de solicitud es del 17 al 28 de abril de 2017, ambos inclusive. En este mismo período, los interesados deben enviar, mediante correo electrónico a la dirección quijsec@us.es, un currículum vitae.

El período de realización de las prácticas, salvo indicación contraria, estará comprendido entre los meses de junio y septiembre de 2017.

La relación de Empresas se incluye en el anexo adjunto a esta convocatoria.

El seguro escolar cubrirá las contingencias del estudiante que se produzcan durante el desarrollo de las prácticas en las condiciones que establecen las disposiciones legales que lo regulan. Los alumnos mayores de 28 años deben formalizar un seguro voluntario (consultar en Secretaría del Centro).

Sevilla, 7 de abril de 2017